



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 120 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120220018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comfasucre	Carlos Mario Pérez Sampayo, Lilia Esther Otero Alvarez	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001418900120220018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comfasucre	Favio Jose Tovio Atencia, Sandra Oviedo Salazar	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001418900120210019700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ivan Andres Alvarez Chagui	Gloria Stella Samur Sanchez	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

da3e18d5-e09f-41f8-940a-053f581e4b2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 120 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120200010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tsc Pablo Borda Sas	El Consorcio Rigidos Sincelejo 2018	23/08/2022	Auto Decide - Ordenar La Terminación Parcial Del Proceso Ejecutivo - Continuar El Trámite Ejecutivo En Contra De La Comerciala S.A.S Yalternativas En Ingenieria Y Construccion S.A.S.- Inadmitir La Contestación De Demanda Aportada Por Consortio Rigidos De Sincelejo 2018- Conceder Al Demandado Consortio Rigidos De Sincelejo 2018 - Abstenerse De Impartir Trámite Al Recurso De Reposición Presentado Contra Elmandamiento De Pago, Por Parte De Consortio Rigidos De Sincelejo 2018

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

da3e18d5-e09f-41f8-940a-053f581e4b2c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 120 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

da3e18d5-e09f-41f8-940a-053f581e4b2c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 120 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

da3e18d5-e09f-41f8-940a-053f581e4b2c